REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.917.059

VIVI GARCIA

APELLIDOS

JAIME

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1990

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-DIC-2008 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2600100-00159535-M-1094917059-20090618 0012616696A 1 24872220

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Jaime Vivi García

C.C. 1.094.917.059 de Armenia Quindío

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Ingeniero Electrónico

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 10 de Diciembre de 2013

Registro N° 5316 Libro N° 90

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD
DEL QUINDIO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.045 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (10) Diez días del mes de Diciembre del 2013, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

JAIME VIVI GARCIA

1094917059

Presidió dicho acto el Doctor(a) ALFONSO LONDOÑO OROZCO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) FRANCELINE BARRERO RENDON quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2013, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 045 Diploma No. 5316 el 10 del mes de Diciembre le confirió el Título de :

INGENIERO ELECTRONICO

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

INGENIERO ELECTRONICO

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) ALFONSO LONDOÑO OROZCO

El Decano
(Fdo.) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Secretario General
(Fdo.) FRANCELINE BARRERO RENDON

Es copia del Original tomado a los Diez días del mes de Diciembre de 2013

FRANCELINE BARRERO RENDON
El Secretario General

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ARMENIA Q TESORERIA UNIVERSI
$3.000 (TRES MIL PESOS M/CTE
Sol. 6920 700814 12/11/13

Generated by CamScanner from intsig.com

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular JAIME
VIVI GARCÍA

D.I. 1.094.917.059

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matrícula QN206-99562

Resol. Secc. 1/2014

Fecha de Exp. 27/01/2014

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Domicilio: Armenia, Quindío | Teléfono: (310) 462 6206 | Correo Electrónico: jaimevivigarcia@gmail.com

Jaime Vivi Garcia



ESTUDIOS

Especialista en Contratación Estatal - 2018
Universidad Externado de Colombia – Bogotá D.C., Colombia

Especialista en Gerencia de Proyectos - 2016
Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín, Colombia

Ingeniero Electrónico - 2013
Universidad del Quindío – Armenia, Colombia

Técnico Electricista - 2022
Consejo Nacional de Técnicos Electricistas – Bogotá D.C., Colombia

EXPERIENCIA PROFESIONAL

31/12/2023
MAKINGENIERÍA S.A.S.
Director Técnico Comercial – Armenia, Colombia
Tareas realizadas: Liderar el área comercial y técnica de la compañía; dirección y coordinación de proyectos. Asesor en contratación Pública. Algunos proyectos coordinados:

- Canalizaciones para redes eléctricas subterráneas | EDEQ S.A. E.S.P.
- Sistema de detección Incendios | Fuerza Aeroespacial Colombiana.
- Mantenimiento Alumbrado Público de Pereira | Municipio de Pereira, Risaralda.
- Redes eléctricas, CCTV y cableado estructurado | Escuela de Administración Púbica ESAP
- Redes eléctricas y RCI | Hospital San Vicente de Paul, Circasia Quindío.
- Redes eléctricas y cableado estructurado | CSJ Palacio de Justicia Mario Calderón Botero
- Redes eléctricas y gases medicinales | Hospital San Juan de Dios Armenia, Quindío.
- Redes eléctricas, CCTV y cableado estructurado | Neuroconexión IPS.

31/12/2019
GRUPO QUIMBAYA S.A.S.
Director de Licitaciones – Armenia, Colombia
Tareas realizadas: Liderar el Departamento de Licitaciones de la compañía; revisión de pliegos de condiciones, presentación de observaciones, estudio y confección de ofertas. Asesor en contratación Pública.

31/07/2015
FUNDACIÓN CONEXIÓN I.P.S.
Ingeniero TIC – Armenia, Colombia
Tareas realizadas: Responsable de la implementación y mantenimiento de Servidor Privado Virtual con aplicativo CNT-Pacientes, Implantación de ECM Alfresco, Implementación de Central Telefónica bajo Asterisk

01/07/2015
JAVR TECNOLOGÍA
Consultor Contratación Pública – Armenia, Colombia
Tareas realizadas: Asesoría y acompañamiento en procesos de Contratación Pública y administración financiera

30/06/2013
QUIMBAYA TELEMETRIA S.A.S.
Ingeniero Practicante – Bogotá D.C., Colombia
Tareas realizadas: Adecuación del sistema de Acceso Remoto y Planificación de Recursos Empresarial ERP.

IDIOMAS

Español: Nativo
Ingles: Intermedio Alto

PROGRAMAS

Dialux, SketchUp, Matlab, CodeBlocks, Notion, Slack, Odoo, OpenBravo, OpenVPN, Cisco Systems. **Sistemas Operativos:** Windows, Windows Server, Mac OS, GNU/Linux (Ubuntu, Fedora, Redhat, Debian, OpenSuse, CentOS). **Ofimática:** iWork, Microsoft Office, LibreOffice, StarOffice, KingsoftOffice.

CURSOS

- ✓ B2 Certification Course Preparation

The Cambridge English Institute

- ✓ Electroneumática
- ✓ Electrónica Básica
- ✓ Administración en Bases de Datos en Microsoft Acces
- ✓ Reconocimiento Predial
- ✓ Costos y Presupuestos I: Generalidades
- ✓ Costos y Presupuestos II: Costos Directos
- ✓ Costos y Presupuestos III: Administración, Imprevistos y Utilidades
- ✓ Costos y Presupuestos IV: Elaboración del Presupuesto
- ✓ Microsoft Project: Aplicación en la Programación de Obras
- ✓ Administrativo para jefes de área Trabajo Seguro en Alturas
- ✓ Generación, transformación y uso de la energía eléctrica
- ✓ Instalaciones Eléctricas domiciliarias
- ✓ Servicio de Instalaciones Eléctricas
- ✓ Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- ✓ Coordinar SG-SST de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de seguridad y salud en el trabajo

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

- ✓ Reglamento Técnico de Redes Internas de Telecomunicaciones - RITEL

Asociación Colombiana de Ingenieros ACIEM

- ✓ IndigoVision, PELCO, Uniview, Leviton, ZKTeco, Dlink, Hikvision, Axis, Bosch, Tecnocom, Shure, Fortinet, Siemon, Intelbras, Dahua, CDP, VCP.

Capacitaciones y Certificaciones por Fabricantes

- ✓ Trabajador Autorizado para trabajo seguro en alturas. **(Independiente - Vigente hasta Marzo 2025)**
- ✓ Coordinador para trabajo seguro en alturas.

Competencias Laborales

REFERENCIAS

Andrés Felipe Tavera Saldaña
Fundación Conexión I.P.S. | Gerente
Teléfono 3125211991
E-mail gerencia@neuroconexion.co

Diego Mauricio Toro
Nexos Ingeniería S.A.S. | Gerente
Teléfono 3175860886
E-mail diego.toro@nexosingenieria.com

Anibal Sanchez Robayo
A&A Comunicaciones S.A.S. | Gerente
Teléfono 3216443278
E-mail gerencia@ayacomunicaciones.com



CERTIFICATE OF COMPLETION

JAIME VIVI GARCIA

Silent Knight 6000 Series (On-Demand)

Internet Self Paced

Completed On: Friday, July 26, 2024

Valid for 3 years from above date

Honeywell Certificate #: ISP/107-588/226985

Certificate Expires: Monday, July 26, 2027

Peeran Mukadam

Sr. Director,

Global Learning & Enablement

Harry Barnes

Director, Technical Training

Honeywell

SILENT KNIGHT

Consecutivo 3132026 -104647

Cota, 13 de marzo de 2026

Señores
Instituto Nacional de Metrologia
Ciudad

Proceso: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SENSORES DE DETECCIÓN DE HIDRÓGENO EN LOS LABORATORIOS DEL INM".

Respetados señores:

Por medio de la presente comunicación SAC SEGURIDAD AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S.A.S identificada con NIT. 830.114.721-3 en calidad de distribuidor autorizado para Colombia de la marca HONEYWELL ANALITYCS, compañía dedicada a proveer soluciones de Seguridad Electrónica, informa que la compañía **MAKINGENIERÍA S.A.S** identificada con **NIT 900804543-3**, está autorizado para comercializar equipos de la marca anteriormente mencionada perteneciente a nuestro portafolio. Asimismo certificamos que:

Jaime Vivi García: Ingeniero Electrónico – C.C. 1.094.917.059

Roger Antonio Basilo: Técnico Auxiliar – C.C. 1.094.976.966

Se encuentran capacitados en la marca.

Así mismo, lo respaldamos con la garantía técnica en los términos y especificaciones definidas en la solicitud de ofertas, durante el proceso de contratación en el evento de que **MAKINGENIERÍA S.A.S** resulte favorecido con el mismo.

En SAC Seguridad reiteramos nuestra disposición y compromiso para atender oportunamente sus requerimientos y apreciamos que usted forme parte de nuestros clientes, seguiremos trabajando con dedicación para atender sus necesidades de manera oportuna.



Cordialmente,
Iván Avila
Líder de Calidad y Servicio al Cliente
iavila@sactecnologia.com
Cel: 302 256 7305

Para verificar la autenticidad de esta carta por favor comunícate al 302 2567305.

Certificate of Attendance

JAIME VIVI GARCIA

MAKINGENIERIA S.A.S.

has successfully completed training and is hereby certified on

FIRE-LITE HOW-TO VIDEOS

Issued: Thursday,November 30, 2023
Expires: Wednesday,November 30, 2033
Certificate #: ISP/117-2147/226985

Peeran Mukadam
Sr. Director,
Global Learning & Enablement

Harry Barnes
Director, Technical Training

This certificate is valid in the name of the Recipient AND Company together and is rendered Invalid should the two separate OR the distributorship of the Company be revoked for any reason.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.094.976.996**

BASILIO VIERA

APELLIDOS

ROGER ANTONIO

NOMBRES

Roger Basilio Viera

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

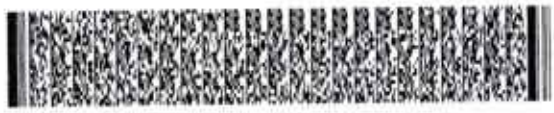
FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-1999**

SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

11-OCT-2017 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-2600100-01270552-M-1094976996-20211203 0077077230A 1 9917779733

En nombre de la

República de Colombia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA DEL SUR

Armenia Quindío

Reconocimiento oficial de estudios mediante Resolución Nº. 0332 de Abril 16 de 2004 y modificada Según Resolución No. 2018 de Noviembre 10 de 2006, ampliación de servicios según Resolución 2078 del 01 de noviembre de 2011.

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Armenia a los treinta días (30) días del mes de noviembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último ciclo de Educación de Adultos, el Rector y Secretaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA DEL SUR

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Jornada Semipresencial para Adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrados de acuerdo al Decreto 3011 de 1997, según los planes y programas vigentes y lo habilita para continuar la Educación Superior, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, a los graduandos cuyos nombres, apellidos, número de documento de identidad y modalidad se relacionan a continuación:

ROGER ANTONIO BASILIO VIERA

C.C. 1.094.976.996 de Armenia (Q.)

Bachiller Académico

Es fiel copia del acta original General No. 142 del 30 de noviembre de 2017, que consta de 61 alumnos, que comienza con el nombre de ACEVEDO VARGAS LEIDY TATIANA y se cierra con el nombre de VÉLEZ ORTIZ JEFFERSON.

Dada en Armenia Quindío a los treinta (30) días del mes noviembre de 2017.

MARCELO GALLEGO MARULANDA
C.C. 10.255.470 de Manizales (C.)
Rector

ALEJANDRO GÓMEZ ARCE
C.C. 9.772.021 de Armenia (Q.)
Secretario Académico

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

República de Colombia

Resolución M-C000141338

14-Dic-2021

Por la cual se aprueba una solicitud de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA

Solicitud 3553970353

El CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS
en uso de sus facultades constitucionales y legales
y en especial las conferidas por el numeral 1° y
2° del artículo 35 de la Ley 1264 del 2008 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 26 de la Constitución Política de Colombia predica que toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social.

Que con la expedición de la Ley 19 de 1990, se reglamentó la profesión de Técnico Electricista en el territorio nacional.

Que el artículo 3º de la Ley 19 de 1990 estableció la obligación de poseer la Matrícula Profesional como requisito sine qua non para el ejercicio de la profesión de Técnico Electricista.

Que el artículo 35 de la Ley 1264 de 2008, facultó al Consejo Nacional de Técnicos Electricistas - CONTE, para expedir las Matrículas Profesionales de los Técnicos Electricistas.

Que el Decreto 991 de 1991 “Por el cual se reglamenta la Ley 19 de 1990 y se dictan otras disposiciones”, clasificó las diferentes actividades en las que se desempeñan los Técnicos Electricistas; marco legal taxativo y vinculante.

Que el señor(a) ROGER ANTONIO BASILIO VIERA, mediante oficio radicado con el número 3553970353, solicitó trámite de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA, para lo cual radicó ante el CONTE 1 folios que contienen los siguientes documentos exigidos para el efecto:

CERTIFICADOS DE ESTUDIO		
Instituto educativo	**Título académico**	**Fecha de grado**
Instituto Técnico De Educación Comfenalco	Técnico Laboral En Electricista En Construcción Residencial	2021-09-24

COMPETENCIAS LABORALES
Entidad certificadora

DATOS LABORALES

Resolución M-C000141338

14-Dic-2021

Por la cual se aprueba una solicitud de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA

Solicitud 3553970353

Tipo de documento del ente certificador	Número del documento de identidad del ente certificador

Que, estudiada la documentación, el Consejo Nacional De Técnicos Electricistas - CONTE, encuentra que el solicitante ROGER ANTONIO BASILIO VIERA, identificado con Cédula de Ciudadania número 1094976996 reúne los requisitos legales exigidos y, en consecuencia, es pertinente expedir la MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA.

Que, en mérito de lo expuesto, el CONTE, fundado en las disposiciones antes citadas,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA al señor(a) ROGER ANTONIO BASILIO VIERA, identificado con Cédula de Ciudadania número 1094976996, número de matrícula 0107451, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO: Ordenar la expedición de la MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA así:

TE-1 Técnico en instalaciones eléctricas en interiores
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas y luminarias, interruptores, conexiones especiales, tableros de distribución de circuitos, equipos de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-4 Técnico en electricidad industrial
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de motores eléctricos, tableros de protección y distribución de circuitos, celdas de baja tensión.

TE-6 Técnico en instalaciones eléctricas especiales
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión y mantenimiento y reparación de puesta a tierra, así como, mantenimiento y reparación de plc.

TERCERO: Notificar personalmente a través de medios electrónicos la presente Resolución, de conformidad a los artículos 56, 57, 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, reformada por la Ley 2080 de 2021, haciendo entrega de una copia de la misma, y advirtiendo que contra esta Resolución procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011, reformada por la Ley 2080 de 2021.

Resolución M-C000141338

14-Dic-2021

Por la cual se aprueba una solicitud de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA

Solicitud 3553970353

CUARTO: En firme la presente resolución, incorporar al listado de matriculados y habilitados al señor(a) ROGER ANTONIO BASILIO VIERA identificado con Cédula de Ciudadania número 1094976996, de conformidad al numeral 2º del artículo 35 de la ley 1264 del 2008.

Dada en Bogotá, D. C., 14-Dic-2021

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



WILLIAM MARÍN
Presidente CONTE

Evaluador: Pastor Gamboa